

**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS**  
**CONSEJO INTERNO**  
- ACTA DE CONSEJO INTERNO -

Acta Núm. 122/2022 de la sesión ordinaria  
del 24 de junio de 2022 realizada  
a las 9:00 hrs., vía remota y a distancia.

**Presidente:** Armando Sánchez Vargas  
**Secretario:** José Manuel Márquez Estrada

**Consejeros Propietarios:**

Marcela Astudillo Moya  
Nayeli Pérez Juárez  
Arturo Valencia Islas  
Susana Bertha Merino Martínez  
Raúl Porras Rivera

**PUNTO ÚNICO. SOLICITUD DE RECONTRATACIÓN**

Con base en la solicitud de la Dra. Guadalupe Valencia García, Coordinadora de Humanidades, Oficio COHU/D-SAC/104/2022, de fecha 25 de mayo de 2022, se presenta la solicitud de recontractación por Artículo 51 del EPA de la doctora Ana Karina Videgain Martínez por un año, a partir del 1 de agosto de 2022, con una remuneración equivalente a la de Investigadora Asociada "C", de Tiempo Completo, en la plaza con número de registro 78817-27, en el área de Desigualdad Social y Pobreza de la Coordinación de Humanidades, con sede en el Programa Universitario de Estudios del Desarrollo (PUED), para continuar con el desarrollo del proyecto de investigación "Dinámica de la pobreza y su vínculo con la estructura de las desigualdades sociales", además de otras actividades de investigación, docencia y difusión relacionadas con este proyecto. Anexa justificación académica, solicitud del académico, informe de actividades y plan de trabajo. Es su segunda recontractación.

**Artículo 41 del EPA.-** Para ingresar o ser promovido a la categoría de profesor o investigador asociado nivel C, se requiere:  
a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes;  
b) Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad, y  
c) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

**COMISIÓN DE OPINIÓN ACADÉMICA**

Durante el último periodo, la doctora Videgain Martínez reporta avances en su proyecto de investigación individual "Dinámica de la pobreza y su vínculo con la estructura de desigualdades sociales" así como, de sus proyectos colectivos PAPIIT, IN302719 e IG300219 y su proyecto en CLACSO. Publicó el capítulo de libro "Llover sobre mojado: los efectos de la crisis sanitaria en la participación laboral femenina y las actividades de cuidado del hogar" y tiene dos capítulos en proceso de publicación. Reporta también la publicación de los artículos de divulgación "Desigualdades persistentes: trabajo no remunerado dentro del hogar en el contexto de la pandemia por Covid19 en México" y "Desigualdades por estrato socioeconómico en la asistencia escolar durante la pandemia Covid19 en México" en la revista *Breviarios de Política*.

En docencia, impartió 2 materias en la Especialidad en Desarrollo del PUED-UNAM y una en la Maestría en Población y Desarrollo en FLACSO, México. Dirige los ensayos finales de 5 estudiantes de la Especialidad en Economía de la UNAM. Es directora de una tesis doctoral en la Universidad Nacional del Litoral, Argentina. También, ha sido lectora de 7 tesis de maestría y una doctoral, en distintas universidades desde el 2019 a la fecha.

26 ASU  
Arturo Valencia I.  
G  
L

En difusión, ha sido ponente en 3 eventos académicos llevados a cabo en la UNAM. En otras actividades académicas, participa en arbitrajes y dictámenes en el IIS, PUED y maestría de Género de la UNAM.

La doctora continuará en el desarrollo de su proyecto de investigación individual y uno colectivo en CLACSO, se compromete a enviar a dictamen un artículo. En difusión, participará de forma presencial o virtual en congresos, seminarios, reuniones y talleres. En docencia, impartirá clases en la Especialización en Desarrollo Social, Maestría en Economía y en el posgrado de Ciencias Políticas y Sociales, y dará continuidad en la asesoría de tesis.

Por lo anterior esta comisión opina favorablemente sobre su segunda recontractación para desarrollar el proyecto "Dinámica de la pobreza y su vínculo con la estructura de desigualdades sociales."

**ACUERDO.** Después de conocer la opinión razonada de la Comisión de Opinión Académica, el Consejo Interno aprueba la solicitud de recontractación por artículo 51 del Estatuto del Personal Académico (EPA) de la UNAM, de la doctora Ana Karina Videgain Martínez por un año, a partir del 1 de agosto de 2022, con una remuneración equivalente a la de Investigadora, Asociada "C", de Tiempo Completo, en la plaza con número de registro 78817-27, en el área de Desigualdad Social y Pobreza de la Coordinación de Humanidades, con sede en el Programa Universitario de Estudios del Desarrollo (PUED), para continuar con el desarrollo del proyecto de investigación "Dinámica de la pobreza y su vínculo con la estructura de las desigualdades sociales", además de otras actividades de investigación, docencia y difusión relacionadas con este proyecto.

No habiendo otro asunto que tratar la reunión terminó a las 10:00 horas.

**PRESIDENTE**

ARMANDO SÁNCHEZ VARGAS

**SECRETARIO**

JOSÉ MANUEL MÁRQUEZ ESTRADA

**CONSEJEROS ASISTENTES**

MARCELA ASTUDILLO MOYA

NAYELI PÉREZ JUÁREZ

ARTURO VALENCIA ISLAS

SUSANA BERTHA MERINO MARTÍNEZ

RAÚL PORRAS RIVERA

JMME/MEVS